

## El Ayuntamiento de Alcorisa cede a ATADI una nave y un invernadero para crear empleo inclusivo



El pleno del Ayuntamiento de Alcorisa ha dado luz verde a la cesión a ATADI de una nave y un invernadero situados en el municipio. Una cesión que tendrá una duración inicial de diez años con posibilidad de prórroga y que ha sido fruto de un proyecto que comenzó hace más de 10 años .

Gracias a ella, la entidad contará con una nueva sede para su centro especial de empleo, donde se generarán tres nuevos puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual, sumándose así a

la red de centros de empleo que ya cuenta con sedes en Monreal, Teruel, Andorra o Alcañiz.

La inversión global ha sido de 485.759 euros, financiados a través del Plan Miner. De esa cifra, 364.319,25 euros fueron aportados por el Instituto para la Transición Justa y los 121.439,75 euros restantes por el Departamento de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón. Las obras de construcción y el equipamiento tanto de la nave como del invernadero finali-

zaron el pasado año, y su puesta en funcionamiento es ahora «inminente» tras formalizarse la cesión.

Desde la entidad, el director administrativo, José Antonio Mora admite que se trata de un paso importante y de crecimiento para la entidad. Además, ha resaltado la importancia de la colaboración público-privada y agradece que el Ayuntamiento de Alcorisa apueste por la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

boletín

ATADI



Plena  
inclusión  
Aragón

## ATADI Empleo y el Ayuntamiento de Torre de Arcas firman un contrato para el mantenimiento urbano del municipio



En un acto que refuerza el compromiso social, ATADI Empleo SLU y el Ayuntamiento de Torre de Arcas han firmado un contrato anual para el mantenimiento de las zonas urbanas y periurbanas del municipio. Este acuerdo, valorado en 4.000 euros financiados íntegramente por el Ayuntamiento, busca embellecer y conservar espacios como calles, papeleras, zonas ajardinadas, macetas, así como áreas de interés histórico como el puente y las ermitas, además de contribuir a la prevención de incendios sobre todo en los meses de verano.

El director de ATADI Empleo SLU, Javier Cantalapiedra, ha expresado que “es un placer contar con un contrato más que permite la integración de personas con discapacidad intelectual, además de verte-

brar el territorio que es el objetivo que mantiene la entidad”. Ha añadido que el contrato, de aproximadamente 8 a 10 jornadas anuales, busca también dar visibilidad al talento de estas personas, demostrando que cumplen con los mismos estándares de trabajo.

El equipo de ATADI Empleo ya ha comenzado con tareas de desbroce en el merendero, las piscinas y, de cara a las fiestas patronales, lo hará en la zona de la ermita.

Este es el tercer contrato que firma ATADI Empleo SLU con un Ayuntamiento de la Comarca del Matarraña. Actualmente lo mantiene con Valderrobres y Ráfales, consolidando una red de colaboración en la región.

Descubre más información en [www.atadi.org](http://www.atadi.org) y redes sociales

 ATADI y ATADI Empleo

 ATADI

 @ATADITERUEL

 @ataditeruel y @diverco\_atadi

 Atadi

## ATADI Empleo da trabajo a 66 personas, el 75% con discapacidad



La plantilla de ATADI Empleo alcanza ya las 66 personas, siendo más del 75% personas con discapacidad, debido a la mayor demanda durante los meses estivales. ATADI viene gestionando proyectos de empleo desde el año 2011 para “fomentar la integración sociolaboral de las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Teruel”.

Cumple así su objetivo de generar empleo estable para este colectivo, uno de los elementos clave para lograr una verdadera inclusión. Sin embargo, encontrar un empleo estable es más complicado para las personas con discapacidad, por ello, todavía cobran más importancia iniciativas como los centros especiales de empleo, que además de prestar servicios profesionales como cualquier otra empresa, permiten que las

empresas con más de 50 trabajadores cumplan el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

ATADI Empleo cuenta con 4 sedes, en Teruel, Alcañiz, Andorra y Monreal del Campo, desde las que presta servicio a toda la provincia. Entre los servicios que ofrece destacan las labores de jardinería, con vivero propio, creación y mantenimiento de jardines, mantenimiento de áreas forestales, etc. También realizan tareas de limpieza de espacios públicos y privados y apoyo a las brigadas municipales.

Otra área importante es la pintura de mobiliario urbano y edifi-

cios, interior y exterior, y la señalización vial, con máquina y manual. Además, cuentan con un taller de impresión en el que se rigrafian ropa laboral, lonas, camisetas, vinilos, roll ups o merchandising, elaboran cartelería, pegatinas y otros muchos productos. También prestan servicio de recogida y destrucción de documentación confidencial para empresas y particulares.

Por otro lado, se lleva a cabo la recepción y gestión de espacios, como quioscos, y cuenta con una tienda en Teruel, Diverco, en la que se ofrecen los artículos realizados por personas con discapacidad intelectual en los centros ocupacionales de ATADI, productos de limpieza ecosostenibles a granel y cosmética ecológica Matarraña.

## Plena Inclusión reclama a las administraciones públicas más compromiso con el derecho a la accesibilidad cognitiva



La entrada en vigor del Acta Europea de Accesibilidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2019/882 de la Unión Europea, marca un nuevo hito en el reconocimiento legal de la accesibilidad universal, lo que incluye a la accesibilidad cognitiva como un derecho irrenunciable para todas las personas.

Desde Plena inclusión España, confederación que agrupa a más de 950 asociaciones de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, aunque se valoran los avances legislativos logrados en los últimos años, se advierte de lo que queda por hacer.

«Nos preocupa que el derecho a la accesibilidad cognitiva quede como una mera declaración de intenciones si no se acompaña de com-

promisos claros y efectivos por parte de las administraciones públicas y de las empresas», recuerda Carmen Laucirica, presidenta de Plena inclusión España.

El Acta Europea de Accesibilidad establece algunos requisitos que deben cumplir un gran número de productos y servicios —como páginas web, aplicaciones móviles, terminales de pago, cajeros automáticos, servicios bancarios, plataformas de comercio electrónico, redes sociales o servicios de transporte— para que sean accesibles para todas las personas.

Algunos de estos bienes y servicios ya deben cumplir con los nuevos estándares fijados por la directiva europea recién aproba-

da, como es el caso de las páginas web de reciente creación. No obstante, otros disponen de un plazo de adaptación de hasta cinco años, como es el caso de los terminales de autoservicio, incluidos cajeros automáticos.